

EDIFICIO: ESTÉBANES, nº 7

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

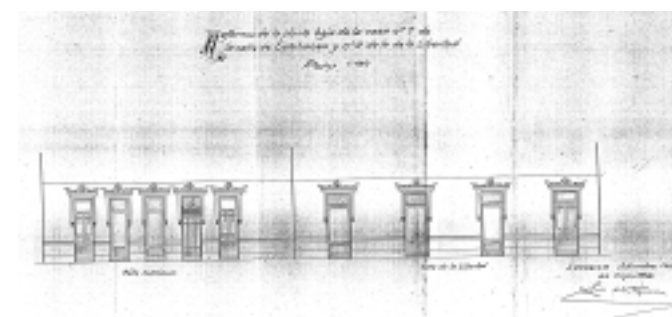
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1881 el maestro de obras Mariano Anselmo Blasco y Taula reformaba la casa de referencia, elevándole una planta más, dentro de la disposición formal de fachada que la casa tenía, por encargo de Pascual de Lezcano.  
En 1921 el arquitecto Luis de la Figuera Lezcano reforma interiormente el edificio de su propiedad, y modifica y decora los vanos de planta baja.  
Posteriormente se abrieron los ventanucos que hay en la fachada a calle Libertad.

La casa está edificada entre medianerías con fachada en ángulo a dos calles; consta de cinco plantas (B+ entreplanta+3) y sótano, y se remata en alero. Las fachadas son de ladrillo revocado y se ordenan a partir de ejes de vanos adintelados y abalcanados, cuya proporción y vuelo disminuye progresivamente en altura. La ornamentación se concreta en los enmarques de los vanos de fina molduración, las impostas también molduradas que marcan las líneas de forjados y las bandas que simulando despiece flanquean las fachadas. Remata el edificio un alero sobre canetes ménsula, y la planta baja conserva la disposición y decoración que hiciera La Figuera en 1921.

Por los datos documentales encontrados y las características tipológicas, probablemente se trata de una casa antigua (muros en fachada a calle Estébanes de 0,90) remodelada en la segunda mitad del siglo XIX y XX, dentro de la estética academicista que impera en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX.

FUENTES: Archivo Municipal.  
BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN  
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

1